

## MUJERES EN ACCIÓN

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

#### Para una propuesta metodológica y de implementación de actividades

##### 1. INTRODUCCIÓN – ANTECEDENTES

Ayuda en Acción, con 39 años de experiencia en la lucha contra la pobreza en América Latina, África y Asia, inició en 2013 un programa de apoyo a la infancia y las familias que, en nuestro país, se encuentran en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social: el Programa [AQUÍ TAMBIÉN](#). Trasladamos a España nuestro enfoque territorial y un compromiso de medio-largo plazo que promueve el desarrollo de las capacidades individuales, la creación de entornos favorables para el desarrollo humano y el trabajo en red para lograr metas colectivas.

Apoyamos el trabajo de los centros educativos para cubrir necesidades básicas y promover la innovación educativa; ofrecer un ocio de calidad a la infancia e implicar a las familias en la vida escolar.

Se trata de un **proyecto nacional, con un recorrido de cuatro años** que apoya el **empoderamiento de mujeres en situación de vulnerabilidad social en España**. Fomentamos **competencias para la empleabilidad** y generamos **redes de apoyo** que les ayuden en su crecimiento personal. A lo largo de cuatro ediciones se ha trabajado con más de 400 mujeres herramientas y conocimientos en pre-empleabilidad, así como **formaciones técnicas (monitora de comedor, auxiliar de cocina, confección...entre otras)**. **Desde el 2015 se han desarrollado tanto en Málaga como en Sevilla, formaciones dirigidas para mejorar la empleabilidad a familias en situación de desempleo y vulnerabilidad, consiguiendo mejorar la empleabilidad de más de 150 beneficiarias/os.**

Las realidades de las participantes son diversas, pero todas conviven con el desempleo o la precariedad laboral. Esta circunstancia afecta directamente al entorno familiar y, por tanto, a la infancia: por un lado, los ingresos son muy bajos o nulos, lo cual genera unas importantes dificultades para el sostenimiento de la unidad familiar; por otro lado, la falta de empleo afecta a las mujeres en relación a su autoestima, las habilidades sociales y las relaciones dentro de su entorno más próximo.

##### 2. OBJETIVOS

Objetivo General: **Favorecer la empleabilidad y la mejora de la situación socio-laboral de mujeres en situación de vulnerabilidad social en nuestro país.**

Objetivos específicos:

- **La mejora de las habilidades sociales**, la autoestima y la autoconfianza.

- Formar en **conocimientos específicos** en:
  - Herramientas necesarias para la búsqueda de empleo (CV/carta de presentación, cómo afrontar una entrevista).
  - Manejo de las plataformas y apps para la búsqueda de empleo.
  - Adquisición de competencias digitales básicas: que les permita manejar y trabajar con una variedad de equipos, para conectarse y utilizar servicios y procesar eficazmente textos y datos, usando como referencia el programa formativo del certificado [E-Citizen](#).
- Fomentar la **creación de redes entre ellas** creando **grupos de apoyo** mutuo.

El **perfil de las participantes** Madres/Tutoras de los niños y niñas escolarizadas en los centros educativos en los que Ayuda en Acción interviene a través de su programa Aquí también.

- Mujeres mayores de edad, tutoras del alumnado escolarizado en los centros educativos objeto de intervención social de AeA.
- En situación de desempleo o con empleos precarios.
- Situación económica de la unidad familiar desfavorable.
- Desprovistas de herramientas de búsqueda de empleo.
- Con dificultades en cuanto a habilidades sociales o creación de redes.
- Insuficiencias en el manejo de las TIC.
- Con alta motivación para mejorar y crecer tanto en lo profesional como en lo personal.

### 3. ENCARGO.

Buscamos una entidad o consultor/a especializada en LA INSERCIÓN SOCIO-LABORAL de colectivos en riesgo de exclusión que pueda prestar el servicio de implementación del proyecto Mujeres en Acción. Para ello se establecerá un plan concreto de trabajo que atienda al perfil de las mujeres participantes y responda al cumplimiento de los objetivos determinados anteriormente.

#### **Productos a alcanzar y entregar:**

- ✓ Desarrollo de la programación de actividades de formación e inserción laboral, según calendario anexo. Los contenidos formativos serán proporcionados por Ayuda en Acción.
- ✓ Diseño de un programa individualizado de inserción sociolaboral y acompañamiento en la intermediación laboral con empresas para ofertas de empleo; agentes públicos (formación, agencias de empleo, servicios sociales); entidades sociales (complementariedad y derivaciones); voluntariado corporativo de AeA; ferias de empleo etc.
- ✓ Seguimiento y evaluación de competencias por parte de las beneficiarias participantes.

#### **Perfil requerido:**

Se requiere Técnica de inserción sociolaboral, con las siguientes funciones:

- Formación en Trabajo Social, Relaciones Laborales, Pedagogía, Psicología o estudios afines.
- Experiencia demostrable de trabajo en proyectos de inserción sociolaboral.
- Formación y/o conocimientos demostrables en Género.
- Experiencia de trabajo acreditable con grupos o colectivos vulnerables.
- Experiencia de trabajo en entornos de diversidad cultural.
- Se valorará positivamente la experiencia en ejecución y justificación de proyectos europeos.

**Lugar de trabajo:**

Las acciones se desarrollarán en Sevilla, en un centro educativo de educación primaria, colaborador de Ayuda en Acción y participante en el Programa Aquí También. La técnica podrá realizar las tareas de trabajo interno en la sede de la organización en Sevilla.

**Recursos técnicos:**

La entidad/consultora responsable de la prestación de servicios se responsabilizará de dotar al equipo técnico de los materiales necesarios para llevar a cabo el proyecto: ordenador portátil para la técnica de inserción laboral, teléfono móvil con conexión a internet (para el uso de mensajería con las participantes), materiales y gastos vinculados con el desarrollo de la actividad.

**Participantes:**

El servicio se desarrollará con un grupo de 15 participantes.

Para la realización de las acciones del proyecto se destinarán un promedio de 7 horas semanales, distribuidas de la siguiente manera: 3 horas de formación, 1 hora de preparación y gestión, 1 hora de entrevistas y 2 horas de trabajo interno.

## ANEXO 1: CALENDARIO Y FORMATO DE ACCIONES

### Calendario:

Octubre a junio. 01 octubre 2019 - 30 junio 2020.

**Horario de las sesiones:** En horario de mañana, un día a la semana, a acordar con los centros educativos

FORMATO tipo de la SESIÓN	
CONTENIDO	HORARIO
Cohesión de grupo	30min (café)
Búsqueda activa de empleo/ Competencias transversales	1h
Certificado E-Citizen	1.30h

9:30-  
12:30  
h

**Horario de atención personalizada:** se concertarán entrevistas con las participantes, asegurando un mínimo de 2 encuentros por persona a lo largo de la ejecución del proyecto.

### **Equipo de voluntariado de apoyo:**

Consideramos un valor añadido la incorporación de personas voluntarias, técnicas especialistas que puedan apoyar en la formación, tipo masterclass, visitas puntuales, etc. La gestión del contrato de voluntariado y seguro correrá a cargo de Ayuda en Acción.

### **Tareas de gestión y coordinación:**

La entidad/consultora prestadora del servicio deberá coordinarse con diversos actores implicados:

- Con los centros educativos y las mujeres participantes, para la logística de las sesiones de formación y el seguimiento de las mujeres participantes.
- Con las empresas/administración pública y/o personas técnicas colaboradoras.
- Con la persona coordinadora de Ayuda en Acción para diversas gestiones y la rendición de cuentas del proyecto.

Los gastos para

## 4. CONTRATACIÓN.

Proponemos el establecimiento de una consultoría de prestación de servicios, a organizaciones/consultores que cuenten con una trayectoria acreditada en el sector de inserción sociolaboral con experiencia en procesos de empoderamiento, formación y capacitación de mujeres.



Para la valoración técnica de la propuesta solicitamos una oferta que contenga:

- Acreditación de la experiencia de la entidad/ persona consultora en programa similares.
- Descripción del equipo humano destinado al proyecto con su currículum y experiencia.
- Presupuesto detallado por partidas.
- Plan de trabajo propuesto.

Será necesario que la entidad incorpore en sus procesos la gestión de recogida de indicadores de productividad y resultado para operaciones del Fondo Social Europeo, por lo que se valorará la experiencia en el desarrollo de actividades financiadas por este organismo.

Las propuestas se enviarán con el asunto “propuesta de empleabilidad” al email: [informacion.andalucia@ayudaenaccion.org](mailto:informacion.andalucia@ayudaenaccion.org)

[Fecha límite para la recepción de ofertas: 01/09/2019](#)